JUSTICIA. Abogado del ex rector de la San Buenaventura afirma que se han violado los derechos del sacerdote

## "Al Padre le armaron un complot"

La defensa de Luis Javier Uribe plde que la investigación vuelva a la Fiscalía de Cali. "El padre está deprimido. Se siente abandonado", dicen allegados. Solicitan que le den la casa por cárcel o que sea recluido en la Tercera Brigada, dada su condición de oficial de la reserva.

"Contra el padre Luis Javier Uribe se armó un complot de desprestigio y una artimaña investigativa para construir unas imputaciones que carecen de toda validez"

Este es sólo uno de los argumentos que Wilmar García Marulanda, abogado del ex rector de la Universidad de San Buenaventura, esgrime para demostrar la inocencia de su defendido.

El padre Uribe se encuentra detenido desde el 19 de enero, junto con dos de sus subalternos, acusado de enriquecimiento ilícito de particular, falsedad en documento privado, fraude procesal y hurto agravado por la confianza.

Las investigaciones más delicadas, según las autoridades, tienen que ver con supuestas irregularidades en el manejo de más de cien bienes entregados en donación al alma mater.

De acuerdo con el director del DAS, Eduardo Fernández, al parecer, algunos de los bienes donados fueron vendidos por precios inferiores a su valor real y el producto de estas ventas no ingresó a las arcas de la univer-

Sin embargo, es precisamente esta acusación la que con más ahínco desvirtúa el abogado. García

"Los bienes tienen un valor real, pero también un valor virtual. También hay que recordar que los bienes que entregaba la banca no eran los mejores, por obvias razones. Algunas de esas propiedades estaban dentro del sistema Upac, se las habían quitado a sus dueños y estaban en pésimas condiciones y con una gran cartera. Hubo casos, como el de una casa localizada en Barranquilla que supuestamente valía, en libros, \$500 millones, pero cuando se recibió lo único que valía era el lote porque la vivienda había sido destruida con un bulldózer", afirma, García.

Por esa razón, el profesional insiste en que una cosa era el valor real del predio y otra el costo certificado en el recibo de

El abogado explica que el padre Uribe recibía las donaciones en ese estado porque la Universidad necesitaba liquidez para financiar grandes proyectos como el Parque informático o para construir los laboratorios.

García también desvirtúa la acusación de que el sacerdote cometió hurto agravado por la confianza.

"Hasta la fecha no hay un estudio contable financiero que diga que el padre Uribe tiene cuentas bancarias y que en ellas hay depositadas sumas de dinero v que ese capital experimentó un crecimiento injustificado. Es decir, no hay pruebas o estudios de flujo económico que puedan sostener que el padre Unibe se enriqueció sin justa causa", advierte.

Este abogado bonaventuriano, sostiene que representa al sacerdote porque está convencido de su inocencia, y asegura, que no recibe honorarios porque "el padre no tiene recursos".

Según García, el padre Uribe sólo es atendido por dos sobrinos que le colaboran para sus gastos mínimos y su único bien es una casa ubicada en el barrio Miratlores, que le fue dejada en herencia por sus padres.

"La Fiscalía ha investigado. pero no ha encontrado nada. No entiendo por qué este proceso se sigue sosteniendo", dice García.

SOLEDAD. La situación del sacerdote de 75 años es dramática. según las pocas personas que han podido tener contacto con él.

"Se siente abandonado. Todas esas personas que antes lo buscaban y lo exaltaban ya no aparecen. Se encuentra en un peligroso estado depresivo. Está tan desmotivado que fue necesario hablar con el capellán de la cárcel para que lo ayudara espiritualmente y le diera fuerzas", señaló un allegado.

Esto lo corrobora el abogado García, quien sostiene que el ex El padre Javier Uribe permanece hoy recluido en el patio 8 de la cárcel de Villahermosa, a la espera de que se defina su situación.

## perfil

Padre Luis Javier Uribe Muñoz

Fecha de nacimiento: diciembre 20 de 1929, en Armenia. Ingreso al noviciado: septiembre de 1946.

Estudios: licenciado en filosofía Cargos: rector del colegio San

Luis Rey de Armenia; rector del colegio:Pio XII de Cali.

Cofundador y vicerrector de la Universidad San Buenaventura de 1970 a 1981; rector de la misma universidad: capellán de la Casa de Nariño de 1986 a 1990.

Distinciones: condecorado por el Concejo y la Alcaldía de Cali, la Asamblea Departamental y el Ministerio de Educación.

rector de la San Buenaventura. una y otra vez, se lamenta de que a un anciano, "que dedicó más de 50 años de su vida al sacerdocío y a la educación", la vida le esté pagando de esta manera.

Hov el prelado está solo, enfrentado con la dirigencia de la comunidad franciscana, a la cual renunció, y deprimido.

Esta situación se agravó desde el pasado 1 de abril cuando fire trasladado de la Tercera Brigada-donde cumplía su detenciónal pario 8 de la cárcel de Villahermosa.

LAS PETICIONES. El apoderado del ex rector envió el pasado 5 de abril una petición a Luz Ángela Bahamón, fiscal 23 especializada de la Unidad de Extinción de Dominio y Lavado de Activos de Bogotá, para sustituir la detención preventiva de Uribe por detención domiciliaria, dados los antecedentes personales y sociales del prelado.

Si esto no se logra, el defensor amparado en el Artículo 360 de la Ley 600 del 2000, pide que el acusado sea trasladado a la Tercera Brigada, ya que Uribe es mayor de la reserva del Ejército, o en su defecto sea enviado a uno de los seminarios de Cali.

"El sindicado es un hombre de 75 años, con vocación religiosa -votos de obediencia, pobreza castidad- v ha sido pedagogo de la vida. En fin, es una persona colaboradora con la comunidad y no representa peligro alguno para la sociedad\*, sostiene la misiva enviada a la Fiscal.

Otro de los aspectos que cuestionan los defensores del sacerdote es que el proceso haya sido trasladado a Bogotá, a la Unidad de Extinción de Dominio y de Lavado de Activos.

"En este proceso no hay lavado de activos y no hay concierto para delinquir. Esas fueron algunas de las razones para que tres de los defensores que estamos actuando en este expediente accionáramos una tutela contra el Fiscal General de la Nación. porque si no existen esos delitos, cuál es la razón para que se envíe ese proceso a una unidad de lavado de activos", enfatizó el abogado García.

El proceso, igualmente, se encuentra apelado en segunda instancia ante la Fiscalía delegada ante el Tribunal de Bogotá, lo significa que se presentó un recurso a la medida de aseguramiento.

"La acción de tutela que se presentó no ha sido resuelta. La Corte Suprema de Justicia, en sala de casación civil, la está estudiando. Si es resuelta positivamonte para los intereses del padre Uribe y de los sindicados, el proceso tiene que regresar a Cali", afirma el abogado.

El profesional sostiene que no se está solicitando trato preferencial. "Lo único que pedimos es que haya justicia porque en derecho este proceso ni siquiera debió avanzar a una investigación formal", enfatizó García.

Unesco respaldó al sacerdote

## Claudio Rama Vitale.

Compungido se mostró el director del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe de la Unesco, Claudio Rama Vitale, luego de haber visitado el pasado sábado en la cárcel de Villahermosa al exrector de la Universidad San Buenaventura, Fray Luis Jayjer Uribe.

"Me pusieron muchos problemas para entrar, sólo me concedieron quince minutos. Además, no me dejaroningresar un libro que le venía a regalar de Martha Traba, titulado 'Ira furibunda', cartas de respaldo de la Consejería Regional Indígena del Cauca y un contrato que le enviahan las Naciones Unidas para que el sacerdote reflexione sobre la universidad, la educación y la religión con ocasión de la muerte del Papa", explicó.

El funcionario paraguavo también precisó que el padre Uribe es el primer consultor de la Unesco en América Latina que es detenido.

Rama Vitale explicó que el motivo de su visita era, además de entregarle el contrato al religioso, también para brindarle respaldo a un hombre que efectuó un trabajo pionero en las comunidades indígenas de Toribio, Cauca, a través de la San Buenaventura.

"Lo que noto es que los dorechos humanos no están siendo cumplidos en este hombre de 75 años, quien se encuentra muy débil y deprimido en una celda donde gracias a sus compañeros que comparten el espacio ha podido tener una cobija v un colchón", comentó.